



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL

CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 2 al 4 de noviembre de 2011
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XIV.2.50
CICAD/doc.1906/11
25 octubre 2011
Original: Español

INFORME DEL GRUPO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES (GEG)
DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)

Informe del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG)
del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)
al 50 período ordinario de sesiones de la
Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Presentado por el Coordinador General del GEG,
Lic. Abogado y Notario Carlos Manuel Muralles Pratdesaba
en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 2 de noviembre de 2011

Estimados señores y señoras comisionados y delegados ante este quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Presento a ustedes un respetuoso saludo, en nombre propio y del Grupo de Expertos Gubernamentales que me honro en presidir. Como ustedes saben, estamos en curso de la última fase de la Quinta Ronda de Evaluación del MEM 2007-2009, evaluando cómo los países están implementando las recomendaciones que el GEG les asignó a principios del ciclo. Para esta tarea de seguimiento, el GEG realizó su Primera Sesión de Redacción en Washington, D.C., Estados Unidos de Norteamérica, del 26 de septiembre al 5 de octubre y celebrará su Segunda Sesión de Redacción a principios del 2012.

Deseo informar a ustedes que el GEG debió iniciar sus labores con la tarea de elegir nuevos Coordinador General y Coordinador General Adjunto debido a que el Experto Titular de Brasil, el Sr. Rogério Ghesti hasta entonces Coordinador General, concluyó su gestión como miembro de la Secretaría Nacional de Políticas sobre Drogas de Brasil, y con ello, terminó su función como experto ante el MEM; a su vez la Experta por Belice Iran Tillett-Dominguez hasta entonces Coordinadora General Adjunta le fue imposible asistir a la reunión. Al quedar vacante la Coordinación del GEG, los expertos nos embarcamos a la tarea de elegir un nuevo coordinador, me enorgullece informar que durante dicho proceso fui nominado y electo como el nuevo Coordinador General del GEG, también me complace informarles que posteriormente el Sr. Dave Alexander, Experto de Grenada fue electo como Coordinador General Adjunto. Dave ha demostrado en diversas oportunidades su experiencia y capacidad de lograr consensos así como la capacidad de establecer buenas relaciones entre sus compañeros de trabajo, cualidades que ciertamente serán de gran valor para el grupo.

Como tarea preparatoria de la sesión, la Sección del MEM efectuó el trabajo preliminar de redacción de los borradores narrativos de los informes remitidos por 33 de los países, y los envió a todos los expertos para ser analizados antes de la sesión. Dado que 6 países cambiaron sus expertos para esta sesión, se presentaron desafíos respecto a la fluidez del trabajo preparatorio.

Así, en nuestra primera sesión, estuvimos reunidos 38 expertos, 32 expertos titulares y 6 expertos alternos. Lamentablemente, Nicaragua y Paraguay no enviaron experto a esta sesión.

Como es del conocimiento de los Comisionados, además de la responsabilidad que tenemos los expertos sobre el análisis del país que en lo individual cada uno tiene asignado, todos tenemos la obligación de participar en la evaluación de todos los países, menos en el propio. Por eso nuestro sistema de trabajo prevalece, y se desarrolla primero en lo individual, luego en cada uno de los cuatro grupos de trabajo y finalmente en el Plenario del GEG. Esta continuará siendo nuestra metodología de trabajo.

El GEG está dando seguimiento a un total de 350 recomendaciones emitidas en esta Quinta Ronda de Evaluación. De estas recomendaciones, 155 son reiteradas de rondas anteriores. La evaluación sobre el seguimiento de recomendaciones está en curso, pues como resultado de nuestra primera reunión hemos iniciado el diálogo con los países, mediante el envío de la evaluación preliminar y de las consultas del GEG a través de las Notas al país, con cuya respuesta efectuaremos la evaluación definitiva en la próxima reunión. Como resultado de este proceso, pondremos a consideración de la CICAD, los informes del seguimiento de recomendaciones de esta Quinta Ronda de Evaluación. Es importante resaltar que los tiempos de trabajo del GEG permitieron que se pudiera discutir todos los reportes recibidos.

Los expertos han demostrado una madurez creciente y una sana actitud de auto crítica. Aun cuando las discusiones pueden ser apasionadas finalmente entre los expertos perdura el esfuerzo de no ver viciado nuestro trabajo, y buscamos hacer a un lado cualquier distractor, y por ello, ha sido posible identificar deficiencias y necesidades de modificación en algunas partes del proceso evaluativo.

Entre estas observaciones fue de larga discusión la posibilidad de retirar recomendaciones que eran consideradas por los expertos, que por diversas razones no eran pertinentes, fuese por su compleja redacción, que dificultaba su cumplimiento, o porque ante la luz de nueva información que no había sido provista por los países evaluados con anterioridad, estas recomendaciones no podrían sostenerse como prioritarias según la evaluación técnica de los expertos presentes. Dentro de esta discusión se llegó al consenso de que estas recomendaciones deberían ser discutidas por el plenario, y cada caso evaluarse independientemente, adelantando la discusión y la elaboración de una opinión a cómo abordarlas dentro de los grupos de trabajo.

Como resultado finalmente de la evaluación en plenaria el Grupo de Expertos resolvió el retirar 21 recomendaciones, los motivos del retiro de estas recomendaciones son únicos a cada una, como ejemplo entre estas razones podemos mencionar tres de ellas:

- Las recomendaciones fueron el resultado de nuevos indicadores que debido al volumen inicial de información, así como la falta de familiaridad de los expertos en estas materias, provocaron recomendaciones que ante nueva revisión no eran técnicamente apropiadas;
- También se puede citar el caso de recomendaciones complejas que dificultan su cumplimiento por contener diversas acciones que conllevarían a que una recomendación fuera reiterada aún cuando el país lograra uno o algunas de las acciones solicitadas;
- A su vez se debe resaltar que algunas recomendaciones nacieron de la necesidad de recomendar acciones de los países ante la falta de información en los indicadores iniciales, motivando así una recomendación por la percepción de falta de acción, o en algunos casos no se reportó de forma correcta la información.

Estas dificultades, junto con la preocupación del grupo de garantizar la calidad de las evaluaciones realizadas, resultaron en que el proceso fuera prolongado y la discusión profunda, llegando al consenso de que para mantener la integridad del Mecanismo de Evaluación estas recomendaciones serían retiradas, por el momento se les aplicaría una nota al país informándole del retiro de la recomendación y acordando que en la próxima reunión el motivo del retiro de la recomendación debería plasmarse claro e individualmente en cada recomendación para que figurase en el reporte final.

Para concluir, deseo manifestar el reconocimiento al apoyo que el trabajo de los expertos ha recibido de la Secretaría Ejecutiva de CICAD, concretamente del Embajador Paul Simons, Secretario Ejecutivo de CICAD, el Lic. Rafael Franzini y de los Especialistas de la Secretaría. Con ellos y con la invaluable y siempre profesional y comprometida participación del personal de la Sección del MEM, liderados por Angela Crowdy; pues solo con este apoyo es posible lograr el cumplimiento de las tareas que nos han sido encomendadas.

De esta forma concluyo mi informe y les agradezco su atención reiterándoles a todos mi mayor estima y consideración.

Muchas gracias.